



TÍTULO

INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓNCódigo: **CT-FO-39**Versión No. **02**Página 1 de
20

Fecha:

11

0

2022

2

**Fecha: 13 de Julio de 2022****DEPENDENCIA: Gestión Administrativa –Servicios Administrativos****OFICINA PRINCIPAL/ REGIONAL: Regional Antioquia-Chocó****DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD**

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares es un establecimiento público del orden nacional, adscrito al Ministerio de Defensa Nacional, dotado de personería jurídica, autonomía administrativa, financiera y patrimonial, cuya misión es proveer soluciones logísticas focalizadas en abastecimientos Clase I, Clase III e Infraestructura a las Fuerzas Militares de Colombia y otras entidades del Gobierno Nacional, en todo tiempo y lugar, y desarrollar sus capacidades en la Gestión de otros bienes y servicios.

Que para la presente vigencia la Regional Antioquia Chocó en cumplimiento de su misión institucional, requiere dar cumplimiento al Manual de Mantenimiento Preventivo a los Planes y Programas, la responsabilidad, para prestar a cabalidad un buen servicio en todas las unidades y las instalaciones, por lo anterior, se realizó un análisis de las necesidades a fin de solicitar los recursos.

Las necesidades de los mantenimientos se encuentran ubicadas así:

1. Cads Medellín

Por presentarse la bodega con un inventario de víveres considerable el piso se encuentra en malas condiciones ya que por su manejo de inventarios y cuenta con un piso grano sellado, con el manejo de maquinaria pesada (montacargas) se deterioró y se debe de realizar un mantenimiento acorde para su funcionamiento.

2. Cads Puerto Berrio

La infraestructura física donde funciona el CADS tiene aproximadamente 50 años de construido, las fuertes lluvias de la región del Magdalena medio han ocasionado un desgaste y deterioro de techos, pisos y ventanas.

3. Cads Urabá

Esta infraestructura ubicada en el URABA Los promedios multianuales de precipitación sobrepasan los 60mm/mes, siendo esta una de las características que clasifica esta zona dentro de un clima cálido húmedo. Los promedios de precipitación, por encima de los 150mm/mes, por lo



TÍTULO

INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN

Código: **CT-FO-39**

Versión No. **02**

Página 1 de 20

Fecha:

11

0

2022

2



consiguiente el deterioro de pisos, techos muros se presentan con mayor frecuencia el cual requiere de mantenimiento en su infraestructura.

4. Cads Quibdó

Teniendo en cuenta el clima húmedo de este Municipio, el desgaste de las instalaciones donde funciona el CADS es más acelerado; y, aunque este predio no es propio de la Entidad, se requiere hacer el mantenimiento para garantizar la inocuidad de los productos almacenados, así como garantizar las BPM y BPA. Por lo anterior se requiere realizar mantenimiento de los techos, pisos estanterías, iluminación y paredes.

Que mediante memorando 20221403G30044333 del 2 de marzo de 2022 la Dirección Regional envió consideraciones a Operaciones Logísticas y necesidades puntuales de presupuesto.

Que la Subdirección General de Abastecimientos y Servicios tramitó ante la Dirección General de la Entidad la correspondiente asignación presupuestal a fin de atender la necesidad de mantenimiento a las instalaciones de los centros de abastecimientos y distribución y servicios de la Regional Antioquia Chocó.

Que en atención a lo anterior, se recibió presupuesto y se inició con la estructuración del proceso a fin de garantizar la el MANTENIMIENTO REPARACIÓN E INSTALACIÓN (A TODO COSTO, INCLUIDOS MATERIALES, PLOMERÍA, ELECTRICIDAD. MAMPOSTERÍA, ILUMINACIÓN, TRANSPORTE, TRASLADOS, MANO DE OBRA, VIÁTICOS ETC) EN LOS 4 CADS DE LA REGIONAL ANTIOQUIA-CHOCÓ DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES.

ANTECEDENTES

N/A

ADQUISICIONES ANTERIORES.

No. Proceso	No. Contrato	Observaciones al Desarrollo de la ejecución
007-066-2018	007-047-2018	Sin novedad se ejecutó
007-042-2019	007-048-2019	Sin novedad se ejecutó
007-034-2020	007-033-2020	Sin novedad se ejecutó
007-015-2021	007-027-2021	Sin novedad se ejecutó

PROCESO

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN



TÍTULO

INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN

Código: **CT-FO-39**

Versión No. **02**

Página 1 de
20

Fecha:

11

0

2022

2



OBJETO A CONTRATAR

MANTENIMIENTO REPARACIÓN E INSTALACIÓN (A TODO COSTO, INCLUIDOS MATERIALES, PLOMERÍA, ELECTRICIDAD. MAMPOSTERÍA, ILUMINACIÓN, TRANSPORTE, TRASLADOS, MANO DE OBRA, VIÁTICOS ETC) EN LOS 4 CADS DE LA REGIONAL ANTIOQUIA-CHOCÓ DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

CÓDIGO ESTÁNDAR DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS (UNSPSC)

El (bien, Servicio u Obra) está codificado en el clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC como se indica a continuación:

Grupo	Segmento	Familia	Clase	Producto	Nombre
F	72	10	29	00	Servicio de mantenimiento y reparación de instalaciones
F	72	10	15	07	Servicio de mantenimiento de edificios

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN /SERVICIO

BIEN O SERVICIO A CONTRATAR	PRESENTACIÓN	CANTIDADES (1)
Cads de Medellín Ubicación La Estrella Antioquia. Reconstrucción de piso con sistema Acril-epoxico multicapas, tráfico pesado a 4mm x mt ² .	MTS2	600
Destronque de superficie existente con el objeto de brindar el mejor soporte y anclaje al nuevo sistema x metro ²	MTS2	600



TÍTULO

INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN

Código: **CT-FO-39**

Versión No. **02**

Página 1 de
20

Fecha:

11

0

2022

2



<p>Aplicación de mortero cementicio con micro cemento de alto desempeño para reparación de juntas e imperfecciones en el sustrato x mt²</p>	<p>MTS2</p>	<p>390</p>
<p>Cads de Quibdó Ubicación Quibdó- Chocó Desarme de dos estantería de 4 metros cada una de alto para pintura y anclaje</p>	<p>UNIDAD</p>	<p>2</p>
<p>Cambio de canoas de las siguientes medidas e instalación 2-20MTS X 15 DE ANCHO, INSTALADO 1-10MTS X 15 DE ANCHO, INSTALADO</p>	<p>UNIDAD</p>	<p>3</p>
<p>Pintura de puertas a base de aceite Blanco</p>	<p>Unidad</p>	<p>3</p>
<p>Cambio de lámparas led con chip led de 170 lm / w, antideslumbrante.</p>	<p>Unidad</p>	<p>10</p>
<p>Pintura de paredes internas y externas con pintura tipo 1 blanco</p>	<p>MTS2</p>	<p>220</p>
<p>Mantenimiento a baños (cambio de accesorios, arreglo de desagüe.</p>	<p>MTS2</p>	<p>1</p>



TÍTULO

INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN

Código: **CT-FO-39**

Versión No. **02**

Página 1 de
20

Fecha:

11

0

2022

2



Cads de URABA		
Ubicación CAREPA-Antioquia		
Pintura epoxica azul cielo	MTS 2	350
Pintura epoxica azul amarilla	MTS2	100
Pintura de paredes externa e internas Tipo 1	MTS 2	400
Mantenimiento y adecuación de baño Materiales y accesorios y mano de obra	MTS2	15
Mantenimiento de techo y, lavada de canoas.	MTS2	5
Mantenimiento de fachada, pintura, resane.	MTS2	250

CONDICIONES TÉCNICAS ESPECIALES DEL BIEN/ SERVICIO A ADQUIRIR

NOTA 1: la adjudicación del presente proceso de selección se efectuará de forma GLOBAL y por el presupuesto total, para aquellos mantenimientos que sean requeridos por la Regional Antioquia Chocó y no fueron contemplados en la descripción técnica inicial y que guarden relación con el objeto del presente proceso se puedan efectuar. .



TÍTULO

INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN

Código: **CT-FO-39**

Versión No. **02**

Página 1 de
20

Fecha:

11

0

2022

2



NOTA 2: El supervisor del contrato podrá adicionar y solicitar el servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo unidades que lo requieran por su alto flujo de trabajo, siempre y cuando el proveedor se encuentre en la capacidad, a fin de suplir las necesidades e imprevistos a que haya lugar, relacionadas con el objeto contractual.

NOTA 3: El oferente seleccionado, deberá atender los requerimientos, en un plazo no superior a 12 horas a partir de la solicitud del servicio en cualquier comedor de los descritos en la tabla anterior.

Nota: El mantenimiento contratado debe incluir mano de obra, resane, estucada y pintura tipo 1, alquiler de andamios limpieza de techos y paredes y demás actividades que se describan en el objeto, condiciones y especificaciones técnicas.

NOTA 4: La oferta debe incluir los gastos de transporte, hospedaje, alimentación de los trabajadores y demás materiales que se necesiten para ejecutar el objeto del presente proceso, (andamios, estuco en resanes)

NOTA 5 : El contratista prestara los servicios requeridos en los lugares solicitados por la Regional Antioquia-Chocó en su jurisdicción.

NOTA 6: El contratista al momento de ejecutar debe de manejar todos los protocolos de bioseguridad, para lo cual antes de ingresar a las instalaciones donde realizará los mantenimientos el personal que laborara deberá entregar la planilla y/o certificación de que la empresa está a paz y salvo en todo lo relacionado con seguridad social y obligaciones laborales, así mismo deberá presentar el carnet de la ARL.

NOTA 7: Los escombros y materiales ya inservibles el contratista asume el desecho de estos con forme a la ley. Está prohibido arrojar, ocupar, descargar o almacenar escombros y materiales de construcción en áreas de espacio público. Los generadores y transportadores de escombros y materiales de construcción serán responsables de su manejo, transporte y disposición final de acuerdo con lo establecido en la ley.

NOTA 8: El proponente seleccionado deberá otorgar una garantía de calidad con una vigencia de 2 AÑOS, contados a partir de la terminación del mantenimiento

NOTA 9: Al momento de ejecución de la obra se debe de tener en cuenta las siguientes condiciones.

- Material transporte y herramienta necesarios para la ejecución del trabajo
- Personal certificado para esta labor mínimo 5 técnicos para ejecutar la labor
- Contar con el profesional de seguridad y salud en el trabajo (SST) en el sitio
- Póliza de responsabilidad civil
- Residente en obra y coordinador para control y supervisión de obra

Para verificar el cumplimiento de las condiciones del recurso humano del futuro contratista se solicitará que, junto con la oferta, presente lo siguiente, así:

1. Plan para la ejecución de los mantenimientos en los diferentes lugares, incluyendo un cronograma de trabajo.
2. Hojas de vida de los cinco (5) que desarrollaran las tareas de ejecución, donde por lo menos se pueda acreditar que en su experiencia laboral ha desarrollado de manera directa actividades que guarden relación directa con el objeto del presente proceso de selección.



TÍTULO

INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN

Código: **CT-FO-39**

Versión No. **02**

Página 1 de 20

Fecha:

11

0

2022

2



3. Hoja de vida y licencia del profesional en seguridad y salud en el trabajo SST que hará el acompañamiento de parte del Contratos a los mantenimientos.
4. Copia de la certificación y/o garantía de responsabilidad civil extracontractual que cubra daños a terceros con ocasión a la ejecución de la futura contratación.
5. Copia de la hoja de vida y perfil de residente de obra y del coordinador y supervisor de la obra.
6. Mediante certificación el futuro contratista deberá manifestar que los materiales que utilizará para realizar los mantenimientos son de calidad y que en el evento que se llegará a demostrar que existe un daño de alguno de los materiales u obra que implique falta de calidad de los mismos, el contratista deberá reparar y reemplazar sin costo alguno.

NORMATIVIDAD APLICABLE (específica para el servicio y/o bien)

La normatividad NORMA TÉCNICA NTC COLOMBIANA 1335 pinturas al agua

Vigencia expresa y control de constitucionalidad 1259 de 2008 de escombros

EXPERIENCIA REQUERIDA

La experiencia habilitante del proponente debe ser acreditada con los contratos ejecutados reportados en el certificado del Registro Único de Proponentes vigente y en firme, identificados y acreditados en uno o más códigos de los que se relacionan a continuación o aquellos que guarden relación con el objeto del presente proceso de selección, así: :

Grupo	Segmento	Familia	Clase	Producto	Nombre
F	72	10	29	00	Servicio de mantenimiento y reparación de instalaciones
F	72	10	15	07	Servicio de mantenimiento de edificios

La experiencia se acreditará con contratos certificados en el Registro Único de Proponentes y que la sumatoria sea igual o superior a 69 SMMLV y que corresponda o guarde relación con el objeto del presente proceso.

LUGAR (ES) DE ENTREGA Y/O EJECUCIÓN DEL CONTRATO

La ejecución del objeto a contratar se llevará a cabo en la Regional Antioquia-Chocó, sede Administrativa, y en los comedores de tropa como se cómo se especifica a continuación:

ÍTEM	UNIDAD O BATALLÓN	SIGLA	DIRECCIÓN	UBICACIÓN
1	SEDE ADMINISTRATIVA	ALFM	CRA 50#79S -101	LA ESTRELLA ANTIOQUIA
2	CADS DE URABA	ALFM	KILOMETRO 1 VÍA AL MAR MUNICIPIO DE CAREPA	CAREPA ANTIOQUIA
3	CADS DE PUERTO BERRIO	ALFM	Calle 20 # 5 - 00 Esquina	PUERTO BERRIO



TÍTULO

INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN

Código: **CT-FO-39**

Versión No. **02**

Página 1 de
20

Fecha:

11

0

2022

2



4

CADS DE QUIBDO

ALFM

KM 4 vía pacurita

QUIBDO CHOCÓ

PLAZO DE EJECUCIÓN

El servicio objeto del presente estudio deberá entregarse con plazo hasta el día 30 de noviembre de 2022 y/o hasta agotar presupuesto, lo que primero ocurra.

PRESUPUESTO CONTENIDO EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

El presupuesto oficial es por un valor de ciento treinta y ocho millones M/CTE (138.000.000) Incluido IVA., mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 9522 del 11 de mayo de 2022, con el siguiente rubro.

Dependencia	Posición catálogo de gasto	Fuente	Recurso	Situac.	Valor
MTOICAD MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES CADS	A-05-01-02-008-007 Servicios de mantenimiento, reparación e instalación(excepto servicios de construcción)	Propios	20	CSF	\$138.000.000

FORMA DE PAGO PROPUESTA

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares cancelará de forma parcial dentro de los cuarenta y cinco (45) días siguientes al acta de recibo a satisfacción del objeto contractual suscrita por el supervisor del contrato, previo cumplimiento de los trámites administrativos y financieros a que haya lugar y radicación de los siguientes documentos.

1. Acta de recibo parcial a satisfacción del objeto contractual, debidamente firmada por el supervisor del contrato y el CONTRATISTA o su delegado, debidamente autorizado mediante oficio, donde constará la conformidad de las condiciones en las que se hace la entrega, la cantidad, la fecha en la que se recibe y su valor.
2. Certificado y/o planilla de pago a los sistemas de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Profesionales) y Aportes Parafiscales (Caja de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar) para lo cual las personas jurídicas lo harán mediante certificación expedida por el revisor fiscal o en su defecto por el representante legal.
3. Factura Comercial que contenga lo estipulado en el artículo 617 del Estatuto Tributario así:
 - 3.1. Denominación expresa como factura de venta.
 - 3.2. Razón social y NIT del CONTRATISTA y AGENCIA LOGÍSTICA con la discriminación del IVA.
 - 3.3. Número que corresponda a un sistema de numeración consecutivo de factura de venta.
 - 3.4. Fecha de expedición de la factura.
 - 3.5. Descripción genérica o específica del objeto contractual.
 - 3.6. Valor total de la operación.



TÍTULO

INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN

Código: **CT-FO-39**

Versión No. **02**

Página 1 de
20

Fecha:

11

0

2022

2



3.7. Indicar la calidad de retenedor sobre el impuesto sobre las ventas.

3.8. Razón social y el NIT del impresor de la factura.

Al momento de la expedición de la factura los requisitos de los numerales 4.1, 4.2, 4,3 y 4.8, deben estar previamente impresos a través de medios litográficos, tipográficos o de técnicas industriales de carácter similar. Cuando el contribuyente utilice un sistema de facturación por computador o máquinas registradoras, con la impresión efectuada por tales medios se entienden cumplidos los requisitos de impresión previa. El sistema de facturación debe estar numerado en forma consecutiva y proveer los medios necesarios para su verificación y auditoría. Una vez la Regional Antioquia-Choco de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, autorice el cupo el proveedor debe elaborar factura debidamente firmada con nombre legible de quien recibe el objeto del presente contrato.

NOTA 1: El oferente adjudicatario del presente proceso de contratación, dentro de los dos (2) días siguientes a la adjudicación, deberá adjuntar certificación de cuenta bancaria con el fin que la Agencia Logística cancele el valor del contrato mediante pago electrónico, esta certificación debe contener los siguientes datos:

- Nombre o razón social
- Número de identificación Tributaria NIT
- Entidad financiera
- Tipo de cuenta ahorro o corriente
- Número de cuenta

NOTA 2: La Regional Antioquia-Choco de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, no se responsabilizará por la demora en el pago al contratista, cuando ello fuere provocado por encontrarse incompleta la documentación que sirva de soporte para el trámite y no se ajuste a los requisitos establecidos en el artículo 617 del estatuto tributario.

NOTA 3: Que el adjudicatario del presente proceso de selección, es decir, el futuro Contratista se compromete con la Entidad ha adelantar todas las gestiones necesarias para la actualización y reporte correspondiente en los sistemas del SECOP II y OLIMPIA a fin de realizar la gestión efectiva de la facturación y posterior pago.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Obligaciones Generales:

- Constituir la garantía de cumplimiento en un plazo no mayor a dos (2) días hábiles siguientes a la fecha del perfeccionamiento de la presente comunicación de aceptación de oferta.
- Proveer a su costo todos los elementos necesarios para el cumplimiento de la invitación.
- Cumplir con las obligaciones, condiciones y plazos establecidos en la invitación.
- Facilitar las funciones del supervisor designado y permitir su acceso a todos los documentos relacionados con la ejecución del objeto del proceso contractual.
- Responder en los plazos que la AGENCIA LOGÍSTICA establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formulen.
- Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilaciones y trabas.



TÍTULO

INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN

Código: **CT-FO-39**

Versión No. **02**

Página 1 de
20

Fecha:

11

0

2022

2



- Firmar las actas de recibo a satisfacción y de liquidación del objeto contractual.
- El contratista deberá dar cumplimiento con el objeto del presente estudio previo dentro del plazo y en las condiciones acordadas, y fichas técnicas que hacen parte integral del contrato.
- El contratista deberá proveer a su costo, todos los bienes necesarios para el cabal cumplimiento.
- El contratista deberá suscribir el Acta de Liquidación del Contrato.
- En general, la obligación de cumplir cabalmente con las condiciones y modalidades previstas para la ejecución del Contrato, para lo cual el CONTRATISTA deberá actuar razonablemente en el marco de sus obligaciones contractuales.
- El contratista deberá cancelar sus obligaciones en seguridad social y aportes parafiscales como Cotizante.
- El contratista deberá presentar las facturas una vez se entreguen los bienes y con la fecha de radicación de las mismas, cumpliendo con los requisitos que exige el artículo 615 del Estatuto Tributario, en original y tres fotocopias.
- El contratista deberá permitir que se realicen revistas de verificación por parte del supervisor o delegados de la Agencia Logística a fin de inspeccionar la calidad de los productos entregados.
- El contratista deberá realizar cruce mensual de cartera (circularización), con la tesorería de regional de acuerdo a formato establecido por la Agencia Logística el cual es enviado por correo electrónico.
- El contratista deberá llevar control sobre la ejecución presupuestal del contrato ya que de llegar a suministrar los productos sin respaldo económico la Agencia Logística no podrá cancelar dichos valores.
- El contratista deberá mantener actualizado el aplicativo SECOP II, en atención a las aprobaciones, modificaciones, cargue de facturación, solicitudes del supervisor del contrato, liquidación contractual y cualquier otra actividad que se derive en el aplicativo SECOP II.
- Suscribir el Acta de Liquidación del Contrato.

RIESGOS TÉCNICOS (Matriz de Riesgos)

La metodología de estimación de los riesgos que se ilustra a continuación es una propuesta que realizó Colombia Compra Eficiente para la administración de Riesgos para el Proceso de Contratación dirigido a los participantes del sistema de compras y contratación pública. Sin embargo, esta Dirección no asume responsabilidad alguna en la estimación de los riesgos, la cual es una obligación legal que cada entidad tiene a su cargo de conformidad con el Artículo 4 de la Ley 1150 de 2007.



TÍTULO

INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN

Código: CT-FO-39

Versión No. 02

Página 1 de 20

Fecha:

11

0

2022



ITEM	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	GENERAL	INTERNO	PLANEACIÓN	ECONÓMICO	No existen oferentes habilitados para el proceso de selección	Declaratoria del desierto del proceso de selección	3	5	7	EXTREMO	ALFM	Desarrollar un adecuado análisis de la oferta del sector	2	5	7	ALTO	SI	ALFM	Desde la estructuración del proceso	Publicación del proceso	Analizando adecuadamente el mercado, de modo que se identifique claramente los posibles oferentes	Durante la estructuración del proceso
2	GENERAL	INTERNO	SELECCIÓN	OPERACIONAL	Falta de calidad de los bienes a contratar	Deficiencia y mala calidad de los bienes que recibe la Entidad en cumplimiento del contrato	3	5	6	EXTREMO	CONTRATISTA	Garantía de calidad de los bienes	3	5	8	EXTREMO	SI	SUPERVISOR	Desde el plazo de ejecución	Vigencia de la garantía de calidad	Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas	En el evento
3	GENERAL	EXTERNO	CONTRATACION	OPERACIONAL	Modificación de las especificaciones técnicas	Deficiente calidad en el cumplimiento del objeto contractual	1	4	5	BAJO	CONTRATISTA	Realizar requerimiento oportuno al contratista para que realice las actividades de acuerdo a los términos contratados	1	4	5	ALTO	SI	SUPERVISOR			Verificación por parte del delegado al momento de recibir los bienes contratados	En el evento
4	GENERAL	EXTERNO	CONTRATACION	OPERACIONAL	Incumplimiento de las obligaciones laborales	Incumplimiento o del objeto contractual y violación de los derechos laborales por parte del contratista	1	1	2	BAJO	CONTRATISTA	Garantía de pago de salarios y prestaciones sociales	1	1	2	BAJO	SI	SUPERVISOR			Informe de supervisión	Mensual
5	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	Incumplimiento total o parcial de las obligaciones	Incumplimiento o del objeto contractual	2	2	4	BAJO	CONTRATISTA	Garantía de cumplimiento	2	2	4	BAJO	SI	SUPERVISOR	Desde su adjudicación	Hasta el plazo de ejecución	Informe de supervisión	En el evento

RIESGOS DE LA ETAPA CONTRACTUAL

Tipo de riesgo	Amparos exigibles	Cobertura
Riesgos Económicos Riesgos Operacionales Riesgos Financieros	Suficiencia de cumplimiento del contrato	Por un valor equivalente al treinta por ciento (30%) del valor total del



TÍTULO

INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN

Código: **CT-FO-39**

Versión No. **02**

Página 1 de
20

Fecha:

11

0

2022

2



Riesgos de la Naturaleza Riesgos Ambientales Riesgos Tecnológicos		contrato, con una vigencia igual a la ejecución del contrato y de la prorrogas a las que hubiere lugar y seis (6) meses más contados a partir de la fecha de la entrega total de los bienes
Riesgos Económicos Riesgos Operacionales Riesgos Financieros Riesgos de la Naturaleza Riesgos Ambientales Riesgos Tecnológicos	Suficiencia de calidad del servicio	Por un valor equivalente al diez por treinta por ciento (30%) del valor total del contrato, con una vigencia igual a la ejecución del contrato y de la prorrogas a las que hubiere lugar y cuatro (4) meses más contados a partir de la fecha de la entrega total de los bienes
Riesgos Operacionales Riesgos Financieros	Suficiencia del pago de salarios y prestaciones sociales	Por un valor igual al 5% del valor total del mismo, por el término de vigencia del contrato y tres (3) años más
Riesgos Económicos Riesgos Operacionales Riesgos Financieros Riesgos de la Naturaleza Riesgos Ambientales Riesgos Tecnológicos	Responsabilidad Civil Extracontractual	Por una suma equivalente a 200 SMLMV, con una vigencia igual a la ejecución del contrato, y de las prórrogas a que hubiere lugar

ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO DEL CONTRATISTA (CUANDO APLIQUE)

(De conformidad con la guía de evaluación, selección seguimiento del desempeño y reevaluación de proveedores publicada en la Suite Visión)

INSPECCIONES:

CANTIDAD	FECHA	LUGAR	RESPONSABLE

AUDITORIAS DE SEGUNDA PARTE:

CANTIDAD	FECHA	LUGAR	RESPONSABLE

PROCESO

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN



TÍTULO

INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN

Código: **CT-FO-39**

Versión No. **02**

Página 1 de
20

Fecha:

11

0

2022

2



INTEGRACIÓN COMITÉS ESTRUCTURADORES Y EVALUADORES (TÉCNICOS) Y SUPERVISOR

Comités estructuradores Técnico	Nombre	Cargo
	Aldemar Penagos	Coordinador Administrativo

Comités Evaluadores Técnico	Nombre	Cargo
	Juan Esteban Arrieta G.	Servicios Administrativos

Supervisor (es)	Nombre	Cargo
	Juan Esteban Arrieta G.	Servicios Administrativos

ANEXOS DEL INFORME TÉCNICO

Para todos los bienes y/o servicios se debe anexar el Pantallazo del Plan Anual de Adquisiciones en el que Conste su inclusión.

No. Solicitud de Pedido de SAP 0900005094

OBRAS/MANTENIMIENTO

Diseños actualizados, revisados y aprobados

Licencias

Permisos Ambientales

Copia Contrato Interadministrativo/ Convenio/Acta Acuerdo (si aplica)

VIVERES FRESCOS Y SECOS

Fichas técnicas de productos aprobadas y actualizadas

Copia Contrato Interadministrativo/ Convenio/Acta Acuerdo (si aplica)

COMBUSTIBLES

Fichas técnicas de productos aprobadas y actualizadas

Copia Contrato Interadministrativo/ Convenio/Acta Acuerdo (Si aplica)

OTROS BIENES /SERVICIOS

Fichas técnicas (si aplica)

PROCESO

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN



TITULO

INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN

Código: **CT-FO-39**

Versión No. **02**

Página 1 de
20

Fecha:

11

0

2022

2



Copia Contrato Interadministrativo/ Convenio/Acta Acuerdo
(Si aplica)



Y los demás que a criterio del comité técnico estructurador sean necesarios para la correcta estructuración del proceso de contratación.

TASD. Juan
Esteban Arrieta
Giraldo

Firmado digitalmente por
TASD. Juan Esteban Arrieta
Giraldo
Fecha: 2022.07.13 08:17:30
-05'00'

Aldemar
Penagos

Firmado digitalmente
por Aldemar Penagos
Fecha: 2022.07.13
09:01:11 -05'00'

Elaboró: Juan Esteban Arrieta Giraldo
Técnico de Apoyo para Seguridad y Defensa

Aprobó: Aldemar Penagos
Coordinador Administrativo